



MUNICIPALIDAD DE GARABITO DEPTO. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

Teléfonos: 2643 3038/ext.28 -38 45
www.munigarabito.go.cr

SOLICITUD PARA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Fecha de solicitud: ____ de _____ de 20

SOLICITANTE: _____

PROPIETARIO DEL LOTE DONDE SE UBICARA EL ROTULO:

DIRECCION: _____

TIPO DE ROTULO:

Valla de carretera __

Mural __

Ventana __

Tablero __

Luminoso __

Otro __

Especifique: _____

TAMAÑO DEL ROTULO: _____ X _____ CENTIMETROS

MATERIAL DE QUE ESTARA HECHO EL ROTULO: _____

Dirección para recibir notificaciones: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

SOLICITANTE



ESPACIO PARA DIBUJO DEL ROTULO

REQUISITOS PARA INSTALAR ROTULOS

1. LLENAR SOLICITUD
2. PRESENTAR COPIA DEL PLANO CATASTRADO DONDE SE UBICARA EL ANUNCIO PUBLICITARIO.
3. PRESENTAR AUTORIZACION DEL DUEÑO DE LA PROPIEDAD DONDE SE INSTALARA EL ROTULO, SI EL SOLICITANTE NO ES EL PROPIETARIO DE ESTA.
4. SI SE TRATA DE UNA BALLA O UN ANUNCIO TIPO TABLERO, ESTE DEBERA ESTAR UBICADO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
5. EL ANUNCIO PODRA INSTALARCE SOBRE LA ACERA A UNA ALTURA MINIMA DE **2,60 METROS**, Y NO PODRA PROYECTARSE MAS ALLA DE LA LINEA DEL CORDON DE CAÑO.
6. EL POSTE QUE SOPORTARA EL ROTULO UNICAMENTE PODRA COLOCARSE DENTRO DE LA PROPIEDAD.
7. PREVIO A LA AUTORIZACION SE HARA UNA INSPECCION EN EL SITIO EN LA QUE SE DARA EL ALINEAMIENTO RESPECTIVO, LUEGO SE REMITIRA EL INFORME AL DEPARTAMENTO DE PATENTES PARA QUE ESTE ESTABLESCA EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE.
8. SI EL ANUNCIO SE UBICARÁ SOBRE CARRETERA NACIONAL APORTAR V° B° DEL MOPT

Nota:

Todo rótulo ubicado dentro del derecho de vía o que no cumpla con lo establecido en el Reglamento de Construcciones, podrá ser retirado y decomisado por las autoridades municipales, siendo objeto el infractor del pago de multas y costos por la operación del decomiso.